

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo 9: Prácticas Externas
Titulación	Máster Universitario en Gestión y Planificación Sanitaria Para Directivos de la Salud
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Máster Anual
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial / Online
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Sandra Gaspar Herrero
Docente	

2. PRESENTACIÓN

La realización de las prácticas profesionales constituye un requisito indispensable para obtener el título de Máster Universitario Profesionalizante.

Previamente a su inicio, el alumno habrá efectuado por escrito una propuesta a la dirección del Máster, debidamente justificada, expresando sus intereses particulares, y el trabajo académico desarrollado durante el Máster hasta la fecha, y entregará además un currículum personal y una carta de motivación. Con esta documentación el tutor-profesor generará un documento sobre el perfil del alumno a partir del cual se comenzará el proceso de selección de una práctica profesional adecuada a los intereses y expectativas del alumno.

Una vez que el alumno ha recibido por escrito la notificación del sitio donde deberá realizar las prácticas, se pondrá en contacto con el tutor-profesor del Máster responsable de las prácticas. El profesor le informará de sus responsabilidades, derechos y deberes. Además, el profesor responsable de las prácticas profesionales le pondrá en contacto con el profesional de la empresa o institución donde debe realizar su práctica para que coordine de forma pormenorizada su colaboración. es, para ello contará con la colaboración de profesores expertos en cada área específica.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT2: Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT3: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT7: Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT9: Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de otra persona.
- CT10: Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT13: Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT15: Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT16: Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT17: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT18: Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Competencias específicas:

- CE02. Capacidad para identificar los aspectos claves del contexto actual de los servicios sanitarios.
- CE03. Capacidad para analizar la perspectiva estratégica en el desarrollo de la gestión de los servicios e instituciones sanitarias.
- CE04. Conocimiento avanzado del derecho y la ética empresarial y su aplicación en el Sector Sanitario
- CE05. Capacidad para gestionar los dilemas éticos vinculados a las prestaciones de los servicios sanitarios.
- CE06. Conocimiento de aspectos avanzados de la legislación vigente en materia sanitaria en los ámbitos estatal, autonómico y de la Unión Europea.
- CE07. conocimiento específico de las normativas en materia de recursos humanos y seguridad del paciente.

- CE08: Capacidad para desarrollar un razonamiento crítico que permita poner en valor avances globales que promuevan mejoras en la planificación y gestión sanitaria.
- CE09: Capacidad para evaluar los procesos de toma de decisiones en entornos de gran complejidad.
- CE10: Capacidad para desarrollar las habilidades sociales y directivas necesarias para la gestión de grupos humanos profesionales altamente cualificados.
- CE11: Capacidad para utilizar las herramientas que permitan gestionar los procesos de mejora de la calidad asistencial.
- CE12: Conocimiento avanzado de gestión económica y financiera aplicada a las instituciones sanitarias. Fiscalidad de las empresas sanitarias
- CE15: Conocimiento avanzado de las distintas áreas que marcan el desarrollo futuro de la gestión en el ámbito de la salud. Evaluación de las tecnologías sanitarias. Cronicidad y dependencia. Seguridad del paciente. Redes sociales en sanidad. Tecnologías de la información en sanidad. Marketing sanitario
- CE18: Capacidad para analizar y fomentar la colaboración en los nuevos espacios de relación que se dan en el sector sanitario. El papel de la industria farmacéutica y de las empresas de tecnología sanitaria. Riesgo compartido. Nuevos mercados sanitarios
- CE20: Capacidad para gestionar y dirigir desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Ser capaz de desarrollar una actividad laboral dentro de una empresa relacionada con el Sector Sanitario.
- RA2: Conocer las prácticas habituales en empresas relacionadas con el Sector Sanitario.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT3, CT5, CT7, CT9, CT10, CT13, CT15, CT16, CT17, CT18, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE15, CE18, CE20,	RA1. : Ser capaz de desarrollar una actividad laboral dentro de una empresa relacionada con el Sector Sanitario.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT3, CT5, CT7, CT9, CT10, CT13, CT15, CT16, CT17, CT18, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE15, CE18, CE20.	RA2. Conocer las prácticas habituales en empresas relacionadas con el Sector Sanitario.

4. CONTENIDOS

Este Módulo no lleva asociadas Unidades Didácticas. Dicho Módulo consiste en la realización de Prácticas Profesionales en Empresas: Prácticas obligatorias gestionadas por la Universidad Europea de Madrid en colaboración con las empresas e instituciones vinculadas al Máster.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Modalidad Semipresencial

- Aprendizaje experiencial.

Modalidad Virtual

- Aprendizaje experiencial.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Prácticas profesionales.	110
Tutoría virtual.	12
Elaboración de informes y escritos.	28
TOTAL	150

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Prácticas profesionales.	110
Tutoría virtual.	12
Elaboración de informes y escritos.	28
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas de empresa.	40-60%
Memoria de prácticas del alumno.	20-30%
Informe del tutor académico.	20-30%

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas de empresa.	40-60%
Memoria de prácticas del alumno.	20-30%
Informe del tutor académico.	20-30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

El Módulo abarca desde febrero hasta septiembre de 2025. La fecha de entrega máxima de la memoria de prácticas se establece para el día 30 septiembre de 2025 y 7 de octubre en periodo extraordinario. A partir de ese momento se procederá a la evaluación de la misma. En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura descritas en función de las modalidades de impartición:

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad Semi-presencial

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Evaluación de la memoria de prácticas de acuerdo a la rúbrica de evaluación	A partir de febrero/2025
Actividad 2. Informe del tutor de acuerdo a la rúbrica de evaluación.	A partir de febrero/2025

Modalidad online:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Evaluación de la memoria de prácticas de acuerdo a la rúbrica de evaluación	A partir de febrero/2025

Estos cronogramas podrán sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma. Las fechas concretas de las Tareas a realizar en ambas modalidades se harán disponibles con antelación en el Campus Virtual mediante un archivo (Calendario orientativo temas online y tareas). De igual manera se suministrará un archivo con las fechas exactas de los Calendarios correspondientes a los Seminarios Presenciales.

9. BIBLIOGRAFÍA

Se puede consultar la bibliografía definida a lo largo del curso en función del centro de prácticas.

-

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.